



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales
de Dentistas

NOTA DE PRENSA

Dentistas resaltan la completa seguridad de las clínicas dentales

- ***Es un colectivo que siempre ha trabajado cumpliendo al máximo con los protocolos de seguridad en su actividad asistencial***

Sevilla, 08 de mayo 2020.- El Consejo Andaluz de Dentistas quiere hacer un llamamiento a la ciudadanía para que conozcan que las clínicas dentales cumplen con **todas las medidas de seguridad, higiene, desinfección y esterilización necesarias para su reapertura**, unos protocolos que desde siempre han seguido para su funcionamiento, si bien ahora están incluso más reforzados.

En ese sentido, el presidente de la institución que reúne a todos los colegios de dentistas andaluces, Luis Cáceres, determina que **es muy importante que los pacientes vuelvan con total normalidad a sus revisiones y tratamientos**, paralizados tras el decreto de estado de alarma el pasado 14 de marzo, quedando solo abiertos estos establecimientos sanitarios para el tratamiento de urgencias.

Asimismo, la organización colegial lanza un mensaje de confianza hacia los dentistas, que cumplen con **máxima escrupulosidad los planes de seguridad** determinados por el Consejo General de Dentistas de España y las autoridades pertinentes para la adecuada actividad asistencial, para la que ya se usaban guantes, gafas, mascarillas, pantallas. El VIH y la hepatitis marcaron un punto de inflexión en las consultas, también en el uso de material desechable y las técnicas de esterilización.

Tras la publicación en el BOE de la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios minoristas y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado, todo lo cual viene a regular la entrada en la fase 0 de aplicación a partir del pasado 4 de mayo, el Consejo Andaluz de Dentistas ya informó de que la norma resulta imprecisa y poco clara en cuanto a su redacción, habiendo generado ya incertidumbre en varias profesiones que aún desconocen si se hallan en el ámbito de aplicación de la misma, por lo que **muchos comenzarán a abrir a partir del próximo 11 de mayo, cuando se entra en la fase 1.**